## NOTAS PARA EL DEBATE "EVALUACIÓN CURRICULAR Y ACREDITACIÓN. IDENTIFICACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN".

## Sistema Universitario de Programas de Acreditación

Prof. Dra. Mayra Masjuán del Pino.

¿Cuáles han sido los obstáculos que hemos enfrentado en los procesos de evaluación en la UCMH?

¿Cuáles son los principales retos que tenemos?

Entre las funciones y atribuciones específicas del Ministerio de Educación Superior (MES) está dirigir y controlar el sistema universitario de programas de acreditación para las instituciones de la educación superior

El esquema nacional de aseguramiento de la calidad para la educación superior cubana comenzó a diseñarse desde la propia constitución del MES. La política encaminada al desarrollo de un sistema de evaluación y control del trabajo que llevaban a cabo las instituciones de educación empezó a aplicarse en 1978, cuando sin antecedente alguno en América Latina, se realiza la primera evaluación institucional a una universidad cubana.

A partir de esta fecha, la evaluación institucional del MES se ha ido perfeccionando y adecuando tanto al nivel de desarrollo alcanzado por las instituciones de educación superior como al logrado en los métodos de medición y control establecidos. Han existido seis versiones del Sistema de Evaluación Institucional (1978, 1982, 1990, 1997, 2003 y 2010) llevado a cabo por el MES y, posteriormente, por la Junta de Acreditación Nacional.

Paralelamente a los procesos de evaluación institucional, el esquema de aseguramiento de la calidad en la educación superior cubana se complementó, a partir del año 2000, con el Sistema Universitario de Programas de Acreditación, SUPRA (Resolución Ministerial No. 150/99). Junto a la aprobación del SUPRA en la mencionada Resolución, quedó creada también la Junta de Acreditación Nacional (JAN) y aprobada su composición (Resolución Ministerial No. 100/2000).

La JAN constituye una unidad especializada e independiente del resto de las direcciones funcionales del MES, brindándole a los procesos de evaluación y acreditación un carácter externo, sistémico e integral.

Entre las funciones asignadas a la JAN están:

- 1. Aprobar las diferentes variables, indicadores y criterios de calidad e instrumentos que han de aplicarse en la evaluación.
- 2. Aprobar las distintas categorías de acreditación como resultado de los procesos de evaluación realizados.
- 3. Convocar, programar, organizar y conducir el desarrollo de los distintos procesos de evaluación y acreditación, fijando los plazos de ejecución de los mismos.

El objetivo del SUPRA es: "contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior en Cuba mediante la certificación al nivel nacional e internacional de programas e instituciones que cumplan requisitos de calidad establecidos" Fue creado con la concepción de transferir la responsabilidad por la mejora de la calidad hacia las instituciones de educación superior, con énfasis en la autoevaluación y para fortalecer la cultura por la excelencia en todo el sistema.

Los principios básicos en los que se sustenta el Sistema Universitario de Programas de Acreditación de la Educación Superior Cubana son: CINDA

- 1. La acreditación no constituye un fin en sí misma. Es la forma fundamental de gestión para la mejora continua de la calidad de un programa o institución.
- Los estándares que se utilizan responden a Patrones de Calidad para la educación superior cubana, ajustados a las características culturales y sociales propias del sistema de educación superior cubano pero son equiparables con los estándares internacionales.
- 3. La calidad es responsabilidad principal de las instituciones de educación superior y la Junta de Acreditación Nacional tiene un rol colaborativo de fomento de la calidad, promoviendo la cultura de la calidad en dichas instituciones.
- 4. El fundamento del sistema es la autoevaluación que realizan los colectivos que ejecutan cada programa o laboran en cada instancia universitaria. Adicionalmente, los intereses de los estudiantes y de todos los actores sociales involucrados en la educación superior constituyen una prioridad en el desarrollo de los procesos de aseguramiento y acreditación de la calidad.
- 5. La certificación se basa en la evaluación externa realizada por expertos, en amplio debate con los ejecutores directos de cada programa o acción, garantizando la transparencia de los procesos.
- 6. Los procedimientos utilizados permiten la diversidad, la innovación y se desarrollan buscando la mayor eficacia de los mismos.
- 7. Todos los Sistemas de Evaluación constan de tres documentos básicos: Patrón de Calidad, Guía para la Evaluación y Reglamento

El análisis de las experiencias luego de la implantación del sistema de evaluación institucional en Cuba y de las transformaciones que estaban teniendo lugar en la Educación Superior cubana, evidenció la necesidad de un perfeccionamiento de los métodos y procederes de evaluación para las universidades. En correspondencia con ello, y luego de un proceso de concertación y validación de los cambios propuestos por la comunidad universitaria, entró en vigor la nueva versión del Sistema de Evaluación Institucional (Res. Min. 31/2005).

Luego de 6 años de estarse aplicando el sistema de evaluación institucional en dicha versión y del consiguiente fortalecimiento de la cultura de autoevaluación, fue iniciado durante el 2010 un nuevo proceso de perfeccionamiento de la evaluación institucional, encaminado a la acreditación de instituciones. Fueron actualizados y consensuados los instrumentos de evaluación y renovado los procedimientos evaluativos validándose en 7 universidades a lo largo del año. Como resultado de este proceso, a partir de enero del 2011 comenzaron a ser acreditadas las universidades cubanas.

Todo esto nos permite afirmar que la aplicación de este sistema de evaluación y acreditación en las universidades cubanas parte de asumir la calidad no desde el punto de vista de la inspección de la calidad ni tampoco del aseguramiento de la calidad, estadios ambos ya superados. La idea central actual se estructura a partir de

una concepción centrada en la gestión integral de la calidad, o lo que es lo mismo, el conjunto de acciones necesarias para avanzar hacia un patrón de calidad previamente convenido. De ese modo, dicha gestión deviene a su vez proceso, en el cual su mejora continua es la condición esencial para el éxito. El enfoque es el de la gestión integral de la calidad como proceso,

Bajo esta concepción, la autoevaluación constituye el elemento central, el más importante, ya que permite a la universidad realizar un examen global, sistemático y regular de sus actividades y resultados y compararlos con un modelo —el patrón de calidad— para conocer cuáles son sus principales fortalezas y debilidades y en correspondencia con ellas establecer su plan de ajuste y mejora. El seguimiento de un procedimiento de tal tipo, repetido tantas veces como se requiera, permite realizar un juicio efectivo del proceso, identificando con claridad lo avanzado en el camino de la calidad, y lo que todavía resta por recorrer.

Los Centros de Educación Médica Superior (CEMS) y sus programas, progresivamente se han incorporado al esquema nacional de aseguramiento de la calidad para la educación superior

En mayo del 2002 se acreditó el primer programa en estos CEMS: la Maestría de Salud Ambiental de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana – UCMH. El Sistema de Evaluación y acreditación de Maestrías – SEAM había sido aprobado en el 2000.

El Sistema de Evaluación y acreditación de Carreras (SEACU) comenzó en el 2003. Ese mismo año, en diciembre, en la UCMH, la Carrera de Medicina de la FCM Calixto García recibió la acreditación de Programa de Excelencia, siendo el primer programa de pregrado de las Ciencias Médicas acreditado en un nivel superior al autorizado. Pocos meses después, en abril del 2004, la carrera de Estomatología de esa Facultad recibió la acreditación en el nivel de Programa Certificado.

Hasta abril del 2008, en el país estas dos fueron las únicas carreras de Ciencias Médicas acreditadas en niveles superiores.

A partir de esa fecha, en Carreras, la UCMH ha logrado la reacreditación de Estomatología con la elevación al nivel de Excelencia y de Medicina de Calixto García, manteniendo la Excelencia; la acreditación de Excelencia de Medicina de Enrique Cabrera y la acreditación en el nivel de Certificado de Medicina de las facultades Miguel Enriquez, Julio Trigo, Finlay Albarrán, Salvador Allende, Victoria de Girón Manuel Fajardo y Diez de Octubre. Por tanto, actualmente, la carrera de Medicina está acreditada en las 9 Facultades de C. Médicas de esta universidad.

En enero del 2011 la carrera de Enfermería de la FCM Calixto García acreditó en el nivel de Certificado, único programa de este tipo acreditado en el país.

De las 11 carreras acreditadas de la UCMH, a tres se les vence la vigencia en el 2013; Medicina de Finlay Albarrán y de Salvador Allende y Estomatología y a 2 en el 2014: Medicina de V. Girón y de M. Fajardo.

De las 21 carreras acreditadas adscritas al Ministerio de Salud Pública, 15 son de Medicina, 5 de Estomatología y 1 de Enfermería. Solamente tres carreras de las Ciencias Médicas son de Excelencia, el resto son Certificadas.

De los 47 Programas de Maestrías que actualmente se desarrollan en la UCMH, han sido acreditados alguna vez, 19 y de ellos 6 han sido reacreditados. De estas maestrías que fueron acreditadas:

- 10 mantienen su vigencia de acreditación (Excelencia: 6; Certificada: 3; Ratificada: 1)
- 3 cambiaron programa o se fusionaron con otras
- 6 vencieron su vigencia y presentan próximamente su autoevaluación a la JAN.

Con el requisito de ediciones concluidas solamente hay 5 programas, los cuales deben concluir su autoevaluación. El resto no han alcanzado las ediciones requeridas.

Referido a la evaluación institucional, actualmente están acreditados dos CEMS: UCM-Pinar del Río y UCM-Santiago de Cuba.

La UCMH tiene proyectado presentar a la Secretaría Ejecutiva de la JAN, antes de que concluya el primer semestre del año actual, su informe de autoevaluación con la solicitud de análisis para la aprobación de la evaluación externa. Como parte de este proceso de de la universidad, las 12 facultades realizaron su autoevaluación.

Reconociendo que el fundamento del Sistema Universitario de Programas de Acreditación de la Educación Superior Cubana es la autoevaluación que realizan los colectivos que ejecutan cada programa o laboran en cada instancia universitaria, después de haber desarrollado en la UCMH, en la última década, la evaluación de 38 programas que condujeron a evaluación externa y de estar realizando en estos momentos 16 procesos de autoevaluación de programas, simultáneamente a la autoevaluación de la universidad, es necesario reflexionar en:

- ¿Cuáles han sido los obstáculos que hemos enfrentado en los procesos de evaluación en la UCMH?
- Cuáles son los principales retos?

El principal obstáculo ha sido no haber contado en esta etapa con el diseño e implementación de un sistema de gestión centrado en la calidad de los procesos universitarios.

Ya en estos momentos la universidad ha aprobada las bases para su diseño pero enfrentamos grandes retos.

El primero es lograr que el sistema de gestión de los procesos universitarios sea compatible con el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) y el Sistema de Evaluación Institucional, para que se garantice la necesaria integración y complementación que debe existir entre ellos.

La universidad ha asumido el patrón de calidad de programas e instituciones declarado por la Junta de Acreditación Nacional así como sus guías de evaluación pero esto no es una simple declaración. Implica profundas transformaciones en el sistema de trabajo y en los procedimientos que permitan lograr que todas las personas e instancias vinculadas al proceso de formación de profesionales compartan ideales de calidad semejantes, los estándares se convierten en conciencia común y se alcance la colaboración efectiva y eficiente de todas las partes, estamentos, niveles que intervienen en dicho proceso, con el fin de alcanzar el objetivo de avanzar hacia el patrón de calidad.

Ya fueron identificados los procesos universitarios declarados como necesarios para el logro de los objetivos y metas planteadas y las funciones de cada área en la universidad. Ambos documentos, procesos y funciones forman parte de su Manual de Organización.

Ahora se trabaja en el diseño de cada proceso para poder redefinir la sistemática de trabajo que permita que este enfoque de la gestión integral de la calidad como proceso, pueda estructurarse en diferentes momentos o etapas, que pueden resumirse en las siguientes:

- Autoevaluación.
- Ajuste y mejora.
- Evaluación externa.
- Acreditación.
- Reconocimiento.

Esto nos ha conducido a analizar los métodos, estilos y sistema de trabajo que actualmente constituyen una práctica habitual.

Si consideramos que la autoevaluación, en un contexto de autorregulación, es un proceso cíclico y voluntario, internamente es un proceso participativo a la vez que abierto a la validación externa y genera instancias y rutinas de seguimiento, cabe entonces preguntarse: ¿Cómo debemos realizar la planeación? ¿Cuándo un programa hace su autoevaluación? Esto está definido para los programas de maestría y doctorado en los reglamentos pero no así para las carreras ¿Debe ser la realización de la autoevaluación de las instancias de la universidad (facultades, departamentos, direcciones) la forma de culminación de los semestres y curso escolar? La sistemática de trabajo que se genere tiene que garantizar la rutina de seguimiento

Para conjugar la planeación y el carácter voluntario el sistema tiene que accionar en la creación de una cultura de evaluación, cuya carencia ha sido una de las consecuencias más negativas que se ha presentado en nuestro medio como consecuencia de la no implementación del sistema de gestión de la calidad. Fomentar una cultura de evaluación en el medio académico donde se encuentra el objeto a evaluar, puede servir como catalizador para el desarrollo del proceso y contribuir al impacto favorable del mismo. En los procesos realizados se ha hecho evidente que si existe motivación interna en la comunidad académica esto ha constituido un elemento importante ara el adecuado desarrollo del proceso de autoevaluación.

Otro obstáculo que hemos enfrentado es la ignorancia del proceso técnico. Es este, quizás, el problema más fácil de resolver si el sistema de gestión funciona y garantiza el carácter cíclico de la autoevaluación.

La recopilación de datos básicos, sobre todo de indicadores de las variables Profesores y Estudiantes en Programas y de las Variables Gestión de los Recursos Humanos y Formación del Profesional en Institución ha sido un factor que ha originado demora y en ocasiones ha comprometido el desarrollo de la autoevaluación. Están normados y se ejecutan planificadamente los procesos que pueden brindar la información necesaria para hacer los análisis sistemáticos si el sistema lo tuviera en cuenta. Por ejemplo, no debe concluirse el curso sin tener los resultados detallados del comportamiento de los indicadores de producción científica del claustro, datos que el diseño de la evaluación profesoral debe suministrar.

En resumen es imperativo para la universidad comenzar el próximo curso escolar con la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad que le permita gestionar

los procesos que sirven como vehículo impulsor para el logro de los objetivos propuestos lo que significa:

- Planificar todas las actividades que se deben desarrollar en cada proceso.
- Organizar, conducir y ejecutar lo planificado.
- Controlar los resultados de los procesos.
- Mejorar continuamente el desempeño de los procesos

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alemañy E; Masjuán M..Estandares de calidad para la carrera de medicina. Rev haban cienc méd 8(2): 2009

Horruitiner, P. El modelo de acreditación de carreras de la educación superior cubana. Revista Iberoamericana de Educación. N44(2): 2007

Evaluación y acreditación. ¿Existen las buenas prácticas? UNIVERSIDAD 2012. CURSO CORTO 19. Nora Espí Lacomba, María José Lemaitre. Editorial Universitaria, 2012

Aruca, A, N Espí. Tendencias de la evaluación y acreditación y acreditación en diferentes países y en Cuba. Selección de ponencias presentadas en Universidad 2010. -- ISBN 978-959-16-1092-8

N. Espí, JL Lamaitre. Acreditación y Planificación para la Mejora. Cursos pre congreso Universidad 2010..: Editorial Universitaria (Cuba). – ISBN 978-959-16-1172-7

G. LLanio, I. Dopico. El impacto de los procesos de acreditación en la calidad.. Universidad 2010

García J; J. Muñoz. La autoevaluación como antecedente mediato a la acreditación... Universidad 2010

Suárez L. Sistema de evaluacion y acreditacion para la carrera de estomatología Rev haban cienc méd 2(2(: 2008

C. Plasencia. La evaluación institucional en la universidad médica cubana: una necesidad

Insoslayable. MEDISAN 2; 15(12):2011

Informe La Educación Superior En Iberoamérica 2011. Estudio de la Educación Superior e n Cuba

Centro Universitario de Desarrollo (CINDA). www.cinda.cl/download/informes\_nacionales /cuba11.doc